

229 80



## MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Federico GARDONA Vilallave, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Nápoles número 149, por " UN DISPOSITIVO PARA SUSTENTAR CON EL HOMBRO LOS AURICULARES TELEFONICOS PROVISTOS DE MANGO ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo - que, montado a presión ligera en el mango que constituye el medio de sustentación del auricular o del grupo micrófono-auricular de los aparatos telefónicos, permite el que pueda apoyarse sobre el hombro cuando se utilizan ,  
5 sin necesidad de aguantarlos con la mano. Con ello que - dan éstas libres, por ejemplo, para escribir, constituyendo un medio que aporta ventajas de orden práctico sobre la forma actual en que es necesario destinar, cuando  
10 se telefona, una mano para la sustentación del referido grupo micrófono-auricular.

El dispositivo de que se trata está simplemente constituido por una pieza plana, de espesor conveniente y de



15 forma sensiblemente triangular, que en su base presenta -  
 una escotadura, quedando las dos ramas que así se forman-  
 dobladas hacia el interior de la misma a modo de mandíbulas de una pinza fija. En la referida escotadura se alo-  
 ja el mango o asidero del grupo telefónico mencionado, -  
 que se sujeta a presión por la elasticidad del material -  
 20 de que está fabricado dicho dispositivo. Este, en su can-  
 te o espesor y en las zonas inmediatas a su vértice, pre-  
 senta su superficie rugosa, formada por estrías o de otra  
 manera cualquiera, cuya finalidad es la de que presente -  
 una mayor adherencia sobre la superficie en que se apli-  
 25 que. Montada la referida pieza en el brazo del grupo de-  
 que se trata basta colocarla de manera que descansa sobre  
 la cara anterior de la parte alta del hombro para que que-  
 de retenida en la misma y con ello establecida a distan-  
 cia conveniente de la oreja y de la boca respectivamente,  
 30 el auricular y el micrófono que forman parte del repitido  
 conjunto, quedando como ya se ha dicho, libres por comple-  
 to las manos de quien lo utiliza.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa, stity  
 lo de ejemplo, un caso de realización práctica del mencio-  
 35 nado dispositivo que se muestra en la forma como se en-  
 plea en la figura 1, en tanto que en la figura 2, se re-  
 presenta suelto.

El referido dispositivo lo constituye una pieza -1- de  
 goma o de un material análogo, que afecta la forma de un  
 40 triángulo isósceles cuyos lados laterales son sensiblemente  
 te curvos, como lo es su vértice superior. En su base, pre-  
 senta una cavidad -4- que determina dos ramas laterales -  
 -2- cuyos extremos/<sup>-3-</sup> quedan dirigidos hacia el interior de-  
 dicha cavidad, formando el conjunto una especie de garra-



45 elástica en la que se aloja el mango -6- del grupo micró-  
fona-auricular a que se destina. La pieza -1- presenta en  
su canto o espesor y en las zonas inmediatas a su vértice  
unas estrias -5- o cualesquiera otras rugosidades, por -  
las que presente una mayor adherencia para que quede así  
50 mejor retenida en el mismo, como se representa en la figu-  
ra 1.

Las formas accesorias y las dimensiones del dispositi-  
vo descrito serán variables, como lo será el material de-  
que se fabrique, siempre que presente una cierta elasticidad,  
55 la forma como se obtenga y en general en todo cuanto  
no altere la esencialidad del mismo.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-  
1ª.- Un dispositivo para sustentar con el hombro los auri-  
culares, telefónicos o los grupos micrófono-auricular -  
60 provisto de un mango, esencialmente constituido por una-  
pieza plana, de forma sensiblemente triangular, en cuya -  
base presenta una cavidad o escotadura que determina dos-  
ramas laterales, cuyos extremos quedan curvados hacia el  
interior de la escotadura, a modo de una garra elástica,-  
65 en cuyo interior se aloja y queda retenida a presión lige-  
ra el mango de los auriculares o de los grupos micrófono-  
auricular mencionados.

2ª.-El propio dispositivo en el que el canto o espesor -  
del mismo, en las zonas inmediatas al vértice del trián-  
70 gulo que forma, va provisto de unas rugosidades en forma-  
de estrias u otra cualquiera conveniente, para aumentar -  
su adherencia y facilitar su retención sobre la cara ante



rier del hombre, cuando se aplica contra la misma una vez  
montada en el mango del auricular o del grupo micrófono -  
75 auricular de que en cada caso se trate.

3ª.- El propio dispositivo de las reivindicaciones 1ª y -  
2ª, caracterizado por la ventaja que representa el contar  
con un medio por el que cuando se telefonos no es necessa -  
rio sustentar con la mano el auricular o el grupo micrófo  
80 no-auricular, por quedar retenido aquel sobre la cara an-  
terior del hombre mediante la pieza detallada en las pro  
pias reivindicaciones.

4ª.-Un dispositivo para sustentar con el hombre los auri-  
culares telefónicos provistos de mango.

85 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas fo  
86 liadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de ABRIL de 1.950.

P. A.

JUAN LLORT

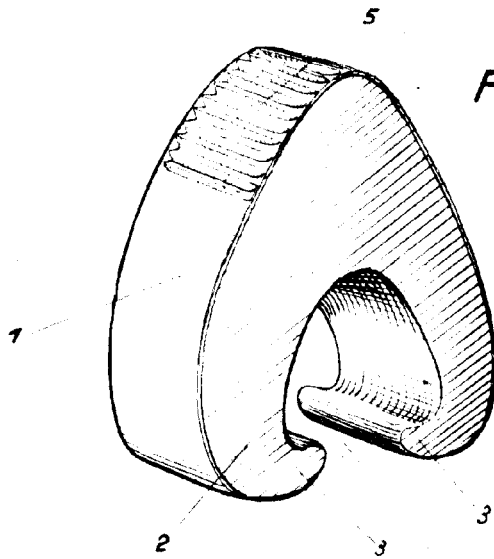
P.P.



Fig. 1



Fig. 2



BARCELONA 19 DE Abril DE 1950

P. A.  
JUAN LLORT  
P. P.

*J. Llorca*

Escala variable.